



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

En el Callao, siendo las 10:00 horas del miércoles 11 de diciembre de 2024, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo:

Señora **LUZ CARMELA JULCA ESTRADA**, Consejera Delegada, señor **JOSÉ REMIGIO SOSA DULANTO BADIOLA**, Consejero Regional por el Callao, señor **JOSÉ MIGUEL GOMEZ OLULO**, Consejero Regional por el Callao, señor **JUAN CARLOS AMAYA BULLON**, Consejero Regional por Mi Perú, señor **SALVATORE SALPIETRO MACCHIAVELLO**, Consejero Regional por La Punta, señora **JOHANNA SHIRLEY GUTIÉRREZ ALVARADO**, Consejera Regional por Ventanilla y señor **CLAUDIO FERNÁNDEZ ZAPATA**, Consejero Regional por Ventanilla.

Con Oficio N° 000339-2024-GRC/CR-RMMRPM de fecha 11 de diciembre de 2024 la señora **ROSA MARÍA MERCEDES RAQUEL PACHECO MIÑAN**, Consejera Regional por Bellavista, justifico su inasistencia por motivos laborales.

Con Oficio N° 000192-2024-GRC/CR-JCLS de fecha 11 de diciembre de 2024 el señor **JUAN CARLOS LEÓN SILES**, Consejero Regional por La Perla, justifico su inasistencia por motivos de índole personal.

Asiste, el abogado **HAROLD ANGULO CÁRDENAS**, Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha.

Con el quórum de reglamento, la Consejera Delegada señora **Luz Carmela Julca Estrada**, Preside y da por Instalada la Sesión Extraordinaria, procediendo el Secretario del Consejo Regional a dar lectura de la Convocatoria.

**CONVOCATORIA:**

Dando cuenta y conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Consejo la Consejera Delegada convoco a una Sesión Extraordinaria, que se lleva a cabo:

Fecha: Miércoles 11 de diciembre del 2024.  
 Hora: 10:00 Horas.  
 Lugar: Sala de Sesiones del Consejo Regional del Callao.

**AGENDA**

- Exposición del Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2024, contenido en el Oficio N° 000769-2024-CG/OC5355, ante el Pleno del Consejo Regional.

**I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACION DE ACTAS**

No hubo Actas.

**II. DESPACHO**

No hubo Despacho.



### III. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

No hubo Informes ni Pedidos.

**Consejera Delegada:** Señor secretario pasamos a la estación Orden del Día.

### IV. ORDEN DEL DIA

**Secretario del Consejo Regional:** Único punto de agenda.

**Exposición del Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2024, contenido en el Oficio N° 000769-2024-CG/OC5355, ante el Pleno del Consejo Regional.**

**Consejera Delegada:** Para este punto se agenda se ha enviado al señor Hubert Alejandro Salazar Velásquez, Gerente de la Gerencia Regional de Control del Callao – Contraloría General de la República y al señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao.

**Secretario del Consejo Regional:** Al respecto señora consejera delegada, el señor Hubert Alejandro Salazar Velásquez, Gerente de la Gerencia Regional de Control del Callao, ha remitido el Oficio N° 000248-2024-CG/GRCLL de fecha 27 de noviembre de 2024, mediante el cual comunica que conforme a lo dispuesto en el numeral 6.6 de la Directiva N° 002-2023-CG-PREVI, en su representación designa a la ingeniera Vanessa Paola Rojas Sifuentes.

**Consejera Delegada:** Se le cede el uso de la palabra a la ingeniera Vanessa Paola Rojas Sifuentes.

**Representante del Gerente de la Gerencia Regional de Control del Callao – Contraloría General de la República ingeniera Vanessa Paola Rojas Sifuentes:** Buenos días, vengo en representación del Gerente Regional del Callao señor Hubert Alejandro Salazar Velásquez para presentar al nuevo Jefe de OCI señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente que realizará la exposición al tercer trimestre de los servicios de control y también de la implementación de recomendaciones y el levantamiento de situaciones adversas; entonces doy pase al señor Alvarado Vicente para que inicie la exposición.

**Consejera Delegada:** Se le cede el uso de la palabra al señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** Buenos días señora consejera delegada, señores consejeros regionales, señora representante del Gerente de la Gerencia Regional del Callao, mi presencia es para la presentación del tercer informe trimestral del Jefe de OCI ante el Consejo Regional esto en merito a la Directiva N° 002-2023-CR-PREVI que establece que hay que sustentar las acciones desplegadas contra la lucha contra la corrupción este periodo es de enero a setiembre es decir de todas las labores que se han realizado por el órgano de control institucional tanto del primer día de enero hasta el último día hábil del mes de setiembre de 2024, este plazo de presentación del informe de las labores realizadas es del corte hasta el último día de setiembre y la emisión es hasta el 31 de octubre y la sustentación tenemos como plazo hasta el 31 de diciembre; bien voy a pasar a la presentación.





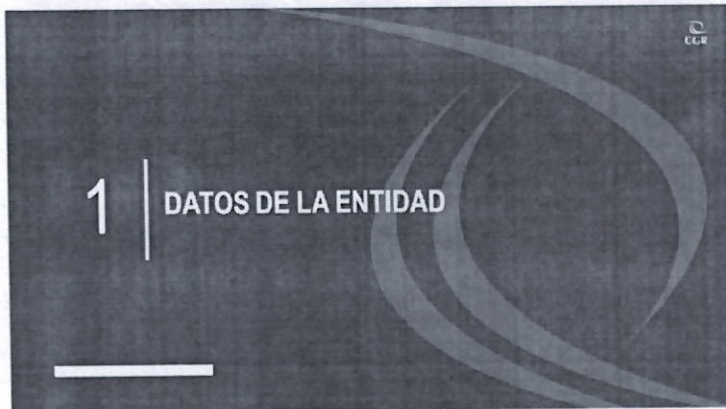
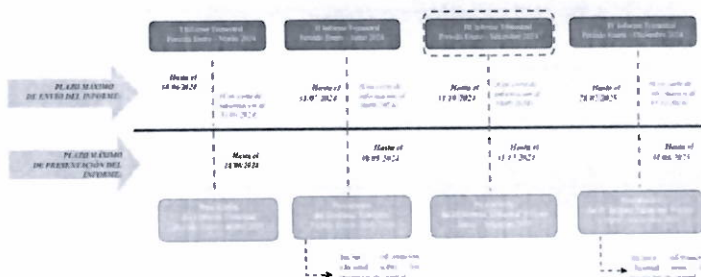
**PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL JEFE DE OCI ANTE EL CONSEJO REGIONAL - DIRECTIVA N° 002-2023-CG/PREVI -**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
 Periodo: Enero a setiembre de 2024

Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao

DICIEMBRE 2024

**ENTREGABLES Y PLAZOS DEL INFORME DEL JEFE DE OCI ANTE EL CONSEJO REGIONAL Y CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2024**



**DATOS DE LA ENTIDAD**

Nivel de Gobierno	GoBIERNO Regional
Entidad	5355 - 1028 - Gobierno Regional del Callao
Dirección	Av. Elmer Faucett N° 3070
Departamento	Callao

Fuente: Informes de Gestión de Entidades de OGI

**DATOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS BAJO EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

Nº	Entidad	Departamento	Provincia	Ciudad
1	001-1826: Región Callao	Callao	Callao	Callao
2	500-1211: Región Callao - Educación Callao	Callao	Callao	Bellavista
3	301-1212: Región Callao - Colegio Militar Lorenzo Prado	Callao	Callao	La Perla
4	302-1229: Región Callao - Educación Ventanilla	Callao	Callao	Ventanilla
5	303-1405: Región Callao de la Provincia Constitucional del Callao - CAFED	Callao	Callao	Callao
6	400-1316: Región Callao - Dirección Regional de Salud I Callao	Callao	Callao	Bellavista
7	401-1317: Hospital Daniel Alcides Carrón	Callao	Callao	Bellavista
8	402-1318: Hospital de Apoyo San José	Callao	Callao	Cerro de la Legua Aysenos
9	403-1452: Gobierno Regional del Callao - Hospital Ventanilla	Callao	Callao	Ventanilla
10	404-1667: Gobierno Regional del Callao - Hospital de Rehabilitación	Callao	Callao	Bellavista

Fuente: Informes de Gestión de Entidades de OGI



DATOS DE LA ENTIDAD



DATOS DEL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° DNI	Nombres y apellidos	Correo electrónico institucional	Presupuesto de apertura asignado al OCI
4408970	Eduardo Daniel Alvarado Vicario	ealvarado@contraloria.gob.pe	S/ 443 86700
Designación o encargatura por:	Documento de designación	Fecha de designación	
Entidad [ ]	Resolución de Contraloría n° 622-2024-CG	18/10/2024	
CGR: [ X ]			

Fuente Informativa: Sistema de Entidades de CGR

DATOS DE LA ENTIDAD



DATOS DE LOS JEFES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N°	UNIDAD EJECUTORA	JEFE DE OCI
1	300-1211: Región Callao - Educación Callao	Javier Jesse Pérez Castillo
2	301-122: Región Callao - Colegio Militar Leoncio Prado	-
3	302-1229: Región Callao - Educación Venianilla	Cesar Rafael Portugal Godoy
4	303-1405: Región Callao de la Provincia Constitucional del Callao - CAFED	Yuliana Karen Mamari Cárdenas
5	400-1316: Región Callao - Dirección Regional de Salud I Callao	Suzan Silve, Valerde Cabrera
6	401-1317: Hospital Daniel Alcides Carrón	Darío Edmundo Velverde Cuevas
7	402-1318: Hospital de Apoyo San José	Sadih, Flores Fasabi
8	403-1452: Gobierno Regional del Callao - Hospital Venianilla	Roberto Alex Rodríguez Cárdenas
9	404-1867: Gobierno Regional del Callao - Hospital de Rehabilitación	-

Fuente Informativa: Sistema de Entidades de CGR



2 | SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL DEL PERIODO ENERO – SETIEMBRE 2024

2.1 | SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR PERIODO ENERO – SETIEMBRE 2024

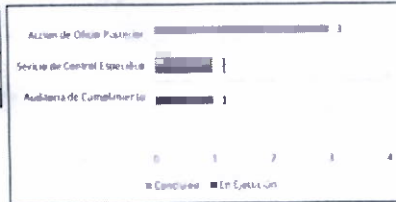


SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR



Estado de los Servicios de Control Posterior - Pliego

Tipo de Control	En Ejecución	Concluido	Total
Auditoría de Cumplimiento	1	0	1
Servicio de Control Específico	1	1	2
Acción de Oficio Posterior	0	3	3
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>



SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR



INFORME DE CONTROL POSTERIOR EMITIDO DURANTE EL PERIODO ENERO DE SETIEMBRE DE 2024

Acción de Oficio Posterior

INFORME N.º	DENOMINACIÓN
070-2024-2-CO-DC/3355-ADP	PERMISO DE PESCA PARA PESCADORES NO EMBARCADOS DEDICADOS A LA ACTIVIDAD DE CAPTURA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD:

SERVIDOR EMITIÓ INFORMES TÉCNICOS A FAVOR DE SU CONVIVIENTE Y CUÑADO, RECOMENDANDO OTORGAR PERMISO DE PESCA PARA PESCADORES NO EMBARCADOS DEDICADOS A LA ACTIVIDAD DE CAPTURA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, HECHO QUE PODRÍA OCASIONAR CONFLICTO DE INTERESES, AFECTANDO LA ÉTICA Y RESPONSABILIDAD FUNCIONAL.



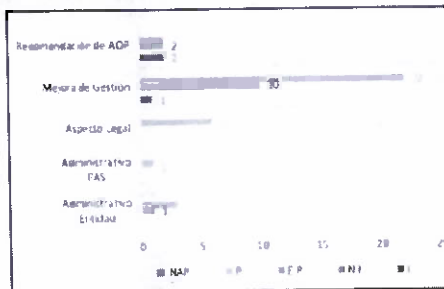
SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR



ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDA EN INFORMES DE CONTROL POSTERIOR - PLIEGO

Tipo de Recomendación	I	NI	EP	P	INAP	Total
Administrativo Entero	0	0	1	3	0	4
Administrativo FAS	0	0	0	1	0	1
Aspecto Legal	0	0	0	0	0	0
Mejora de Gestión	1	0	10	22	0	33
Recomendación de ADP	2	0	2	2	0	6
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>50</b>

**Legend:**  
 I: Implementada  
 NI: No Implementada  
 EP: En Proceso  
 P: Pendiente  
 INAP: Inaplicable

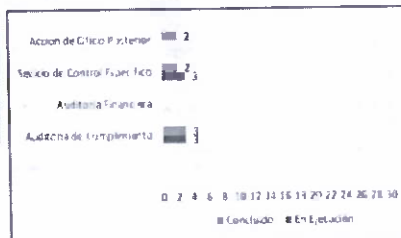


SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL POSTERIOR - Estado de los Servicios de Control Posterior - Unidades Ejecutoras

Tipo de Control	En Ejecución	Concluido	Total
Auditoría de Cumplimiento	3	3	6
Auditoría Financiera	0	0	0
Servicio de Control Específico	3	2	5
Acción de Oficio Posterior	0	2	2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>13</b>





SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL  
**CONTROL POSTERIOR - Estado de los Servicios de Control Posterior - Unidades Ejecutoras**

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**

UE: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VENTANILLA - UGEL VENTANILLA

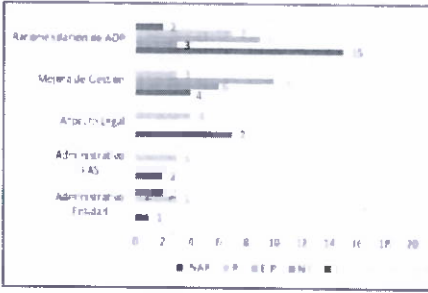
INFORME N.º	DENOMINACIÓN
006 2024-2-5570-AC	ETAPA DE DESCENTRALIZADA DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL 2022 A CARGO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VENTANILLA

**OBSERVACIÓN:**  
 SERVIDORES DE LA UGEL VENTANILLA NO EFECTUARON LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE MANERA OPORTUNA A LA TOTALIDAD DE LOS TÍTULOS PEDAGÓGICOS SELECCIONADOS, ADEMÁS DE NO REALIZARSE PARA LOS BENEFICIOS DE LA BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD NI PARA LOS SEÑALADOS EN LAS SOLICITUDES DE PETICIONANTE, PERMITIENDO EL EJERCICIO DE TRES (3) DOCENTES CON TÍTULO CARENTE DE VERACIDAD EN EL AÑO 2024 AFECTANDO LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO IMPARTIDO A SETENTA (70) ESTUDIANTES EN HEE DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL DISTRITO DE VENTANILLA Y GASTOS DE S/ 27.904 50 POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES

SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL  
**CONTROL POSTERIOR - Estado de las Recomendaciones - Unidades Ejecutoras**

Tipo de Control	I	NI	EP	P	INAP	Total
Administrativo Entidad	1	0	0	3	2	6
Administrativo PAS	2	0	0	3	0	5
Aspecto Legal	7	0	0	4	0	11
Mejora de Desfinc.	4	8	10	3	0	23
Recomendación de ACP	15	3	9	7	2	36
Total	29	8	19	20	4	81

**Legenda:**  
 I: Implementada  
 NI: No implementada  
 EP: En Proceso  
 P: Pendiente  
 INAP: Inaplicable

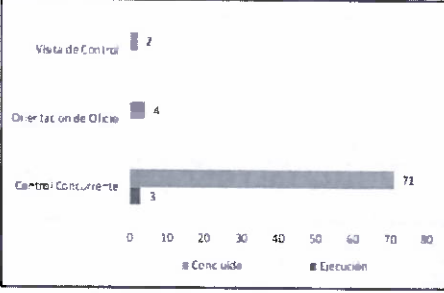


## 2.2

### SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO PERIODO ENERO - SETIEMBRE 2024

SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL  
**CONTROL SIMULTÁNEO - Estado de Ejecución de los Servicios de Control Simultáneo - Pliego**

Tipo de Control	Ejecución	Concluido	Total
Control Concurrente	3	71	74
Orientación de Oficio	0	4	4
Vista de Control	0	2	2
Total	3	77	80





Para este tema que son aspectos técnicos, con su venia señora consejera delegada quisiera ceder el uso de la palabra al ingeniero Marcos Giles Casas.

**Consejera Delegada:** Tiene el uso de la palabra el ingeniero Marcos Giles Casas.

**Funcionario de la Oficina de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao ingeniero Marcos Antonio Giles Casas:** Buenos días señores consejeros, voy a continuar con esta parte de la exposición.



SERVICIO DE CONTROL GUBERNAMENTAL

**CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego**

**CONTROL CONCURRENTE - PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 5851 VIRGEN DE FÁTIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO" CUI N° 2348328 - HITO DE CONTROL N° 9**

INFORME N°	SITUACIONES ADVERSAS
081-2024-050/2348328-CG	1. EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SEGUNDO SALDO DE OBRA PRESENTA INCONSISTENCIAS Y UNA MEMORIA DE CÁLCULO INCORRECTA EN LA SUPERFICIDAD DE ESTRUCTURAS, SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR LA CALIDAD DE LA OBRA, Y LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS, ASÍ COMO LA DURABILIDAD DE LA OBRIFICACIÓN.

**Resumen de acuerdo a estructuras/Memoria de cálculo de estructuras**

**VERIFICACIÓN DE VIGAS**

01 Vigas de bloques B1, B2, B3, B4 y B5

02 Verificación de comportamiento de vigas

VERIFICACIÓN DE VIGAS	RESISTENCIA	DEFORMACIÓN	SLAB	SLAB
01	RESISTENCIA	DEFORMACIÓN	SLAB	SLAB
02	RESISTENCIA	DEFORMACIÓN	SLAB	SLAB

SERVICIO DE CONTROL GUBERNAMENTAL

**CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego**

**CONTROL CONCURRENTE - PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 5851 VIRGEN DE FÁTIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO" CUI N° 2348328 - HITO DE CONTROL N° 9**

INFORME N°	SITUACIONES ADVERSAS
081-2024-050/2348328-CG	2. EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SEGUNDO SALDO DE OBRA APROBADO POR LA ENTIDAD INCLUYE FACTORIBUS PARA LA CONEXIÓN DE SEAGUÍE QUE YA NO ESTÁN VIGENTES, LO QUE PODRÍA CAUSAR RETRASOS EN EL SERVICIO DE SANEAMIENTO Y AFECTAR LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

**Comentarios del procedimiento de selección para el aprobo de obra**

FECHA	ACTIVIDAD	ESTADO
01/01/2024	...	...
02/01/2024	...	...

**Facilidad de servicio, caso período de vigencia asociado**

**sedapal**

Informe de verificación de cumplimiento de requisitos técnicos

01/01/2024

...

SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

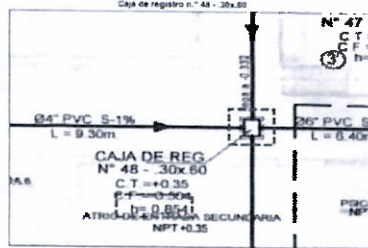


**CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego**

**CONTROL CONCURRENTE - PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 5051 VIRGEN DE FÁTIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO" CUI N° 2340326 - HITO DE CONTROL N° 0**

INFORME N°  
081-2024-0000333-SC

**SITUACIONES ADVERSAS**  
3. A LA CAJA DE REGISTRO N° 48 PARA DESAGUE NO CUMPLE CON LAS DIMENSIONES MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA NORMATIVA; ASÍ COMO LA ELECTRODINAMIA DE 2.5 HP NO TIENE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NO ESTÁ COORDINADA CON LA MEMORIA DE CÁLCULO Y EL PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS. ESTA SITUACIÓN PODRÍA AFECTAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SANITARIO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.



Fuente: Plano Instalaciones Sanitarias Red de Evacuación Pluvisanitaria General Primer Piso, Laminas 01-10

SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL



**CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego**

**CONTROL CONCURRENTE - PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 5051 VIRGEN DE FÁTIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO" CUI N° 2340326 - HITO DE CONTROL N° 0**

INFORME N°  
081-2024-0000333-SC

**SITUACIONES ADVERSAS**  
4. EL PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SEGUNDO SALDO DE OBRA APROBADO POR LA ENTIDAD RECIPIENTE SOBREPASA LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVA QUE PERMITE UN MÁXIMO DE CUATRO, ESTO PODRÍA AFECTAR EL CORRECTO RECONOCIMIENTO DE LOS PAGOS POR REALISTE DE PRECIOS.

**Formulario Polimérico n.º 2 del Expediente Técnico**

Problema	Descripción
001	El presupuesto del expediente técnico del segundo saldo de obra aprobado por la entidad receptora sobrepasa los límites establecidos por la normativa que permite un máximo de cuatro, esto podría afectar el correcto reconocimiento de los pagos por realiste de precios.

**Formulario Polimérico n.º 1 del Expediente Técnico**

Problema	Descripción
001	El presupuesto del expediente técnico del segundo saldo de obra aprobado por la entidad receptora sobrepasa los límites establecidos por la normativa que permite un máximo de cuatro, esto podría afectar el correcto reconocimiento de los pagos por realiste de precios.

Fuente: Presupuesto del Expediente Técnico del Segundo Saldo de Obra.



SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL



**CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego**

**CONTROL CONCURRENTE - PROYECTO DE INVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. CHAVINILLO, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO" - CUI N° 2334244 - HITO N° 3**

INFORME N°  
090-2024-0000333-SC

**Tabla N° 1**  
Verificación de placas de veredas existentes en Estado de Conservación (A 1 Jardines)

Placa	Placa según el plan de veredas	Estado	Materia	Veredas (metros)
001-001	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
002-002	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
003-003	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
004-004	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
005-005	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
006-006	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
007-007	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
008-008	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
009-009	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
010-010	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
011-011	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
012-012	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
013-013	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
014-014	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
015-015	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
016-016	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
017-017	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
018-018	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
019-019	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
020-020	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75

**Tabla N° 2**  
Verificación de placas de veredas nuevas existentes en Estado de Conservación (A 1 Jardines)

Placa	Placa según el plan de veredas	Estado	Materia	Veredas (metros)
021-021	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
022-022	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
023-023	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
024-024	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
025-025	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
026-026	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
027-027	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
028-028	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
029-029	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
030-030	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
031-031	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
032-032	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
033-033	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
034-034	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
035-035	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
036-036	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
037-037	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
038-038	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
039-039	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75
040-040	SI	BALAUSTRADA	VEREDA	0.75



SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

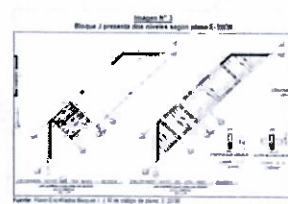
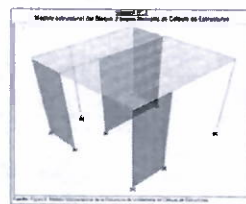


**CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego**

**CONTROL CONCURRENTE - "PROYECTO DE INVERSIÓN "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESP SIMÓN BOLÍVAR DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" - CUI N° 2553376 - HITO DE CONTROL N° 4**

INFORME N°  
078-2024-0000333-SC

**SITUACIONES ADVERSAS**  
1. MEMORIA DE CÁLCULO DE ESTRUCTURAS DEL TERCER ENTREGABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO SE ENCUENTRA INCOMPLETA DE ACORDADO TAL COMO SUSTENTAN PARA EL CÁLCULO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LOS BLOQUES, LO QUE PODRÍA AFECTAR LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.







SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - "PROYECTO DE INVERSIÓN "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESP SIMÓN BOLÍVAR DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" - CUI N° 2553376 - HITO DE CONTROL N° 4

INFORME N° 076-2024-OC/335-SCC SITUACIÓN ADVERSA EL TERCER ENTREGABLE PRESENTA INCONGRUENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS, SITUACIÓN QUE PODRÍA DEGRADAR LA CALIDAD DE LA PRUEBA FISIQUÍMICA DE LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA FRÍA NO DETECTE POSIBLES FUGAS, LO QUE AFECTARÍA LA CALIDAD DEL PROYECTO

Technical drawings and diagrams for the water supply network expansion project, including a plan view and a cross-section view.

SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. JUAN INGUZA VALDIVIA DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" - CUI N° 2515249 - HITO DE CONTROL N° 6

INFORME N° 076-2024-OC/335-SCC SITUACIÓN ADVERSA INCONSISTENCIAS EN LA CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES QUE CONLLEVO AL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL CONSULTOR DE OBRA, PODRÍA PONER EN RIESGO LA PERTINENCIA DE LO ACTUADO, AL NO ESTAR ACORDES A LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

Administrative documents and tables related to the selection process for the educational improvement project, including a list of bidders and their qualifications.



SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. JUAN INGUZA VALDIVIA DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" - CUI N° 2515249 - HITO DE CONTROL N° 5

INFORME N° 074-2024-OC/335-SCC SITUACIÓN ADVERSA LA ENTIDAD APROBÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA, CON FORMULAS POLINÓMICAS QUE SE ENCUENTRAN INADECUADAMENTE DESARROLLADAS, VULNERANDO LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE, SITUACIÓN QUE PODRÍA GENERAR ERRORES EN LOS REALISTES DEL PRESUPUESTO DE OBRA

Technical documents showing polynomial formulas used in the project's budget, with columns for item, unit, and price.



SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - PROYECTO DE INVERSIÓN "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. KEIKO SOFÍA FUJIMORI - I ETAPA DEL DISTRITO DE VENTANILLA-PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" - CUI N° 2510987 - HITO DE CONTROL N° 7

INFORME N° 072-2024-OC/335-SCC SITUACIÓN ADVERSA PRESENCIA DE ÓXIDO EN BARRANDAS METÁLICAS, CANGRERERAS EN ESCALERAS, VACÍOS INTERNOS EN MURO DE CONTENCIÓN Y FALTA DE ADHERENCIA EN GISA DENOTAN DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA LIECUTADA.

Photographic evidence of construction defects, including rust on metal beams, concrete voids, and poor adhesion of geotextiles.



SERVICIO DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - (IOARR) "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUÁTICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" - CUI N° 2521132 - HITO DE CONTROL N° 13

INFORME N° 073-2024-CG/03158-SCG SITUACIÓN ADVERSA 1. LA ENTIDAD APROBÓ EL ADICIONAL N° 1 DE OBRA SIN ADVERTIR QUE ALGUNOS DE LOS GASTOS GENERALES NO PRESENTAN EL ADECUADO SUSTENTO, LO QUE PODRÍA GENERAR PAGOS QUE NO CORRESPONDAN AFECTANDO EL BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

Tabla: Gastos generales en los rubros "Obras y Fianzas y Fianzas" (Tabla 1)

Tabla: Gastos generales en el rubro "Análisis de gastos generales fijos" (Tabla 2)

SERVICIO DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - (IOARR) "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUÁTICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" - CUI N° 2521132 - HITO DE CONTROL N° 13

INFORME N° 073-2024-CG/03155-SCG SITUACIÓN ADVERSA 2. LA OBRA SE VIENE EJECUTANDO SIN LA ADECUADA SEGURIDAD VULNERANDO LA NORMA VIGENTE APPLICABLE SITUACIÓN QUE PODRÍA OCASIONAR ACCIDENTES AFECTANDO LA INTEGRIDAD DE TRABAJADORES.



SERVICIO DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - (IOARR) "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUÁTICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" - CUI N° 2521132 - HITO DE CONTROL N° 13

INFORME N° 073-2024-CG/03155-SCG SITUACIÓN ADVERSA 3. LA ENTIDAD NO VIENE REGISTRANDO Y PUBLICANDO EL AVANCE Y EL ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA EN EL APLICATIVO INFOBAR, LO QUE VULNERA LA NORMATIVA VIGENTE APPLICABLE SITUACIÓN QUE AFECTA EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DEL USO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES Y LA CIUDADANÍA.

Tabla: Avance de ejecución de obra (Tabla 3)

Tabla: Evolución gestiones administrativas y conductivas (Tabla 4)



SERVICIO DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - (IOARR) "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUÁTICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" - CUI N° 2521132 - HITO DE CONTROL N° 12

INFORME N° 073-2024-CG/03153-SCG SITUACIÓN ADVERSA 4. LA ENTIDAD APROBÓ EL ADICIONAL N° 1 DE OBRA CON UNA SOBRESTIMACIÓN EN LA CANTIDAD DEL INSUMO TINTES PENETRANTES DEL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA 02.01 FABRICACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA (PARTIDA NUEVA) LO QUE AFECTARÍA EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y PODRÍA OCASIONAR UN PERJUICIO ECONÓMICO DE AL MENOS S/ 799 908,28.

Tabla: Presupuesto de estructuras metálicas de la Proposición Adicional N° 1 (Tabla 5)

Tabla: Análisis de precios de la partida Fabricación de Estructura Metálica (Partida Nueva) (Tabla 6)





SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - (IOARR) "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUÁTICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"- CUI N° 2521132 - HITO DE CONTROL N° 12

INFORME N.º SITUACIÓN ADVERSA

2. EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS (EMS), QUE SUSTENTA EN PARTE LA APROBACIÓN DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL N° 1, NO CUMPLE CON ALGUNOS CRITERIOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE, LO QUE PODRÍA IMPACTAR NEGATIVAMENTE EN EL DISEÑO DE LA CIMENTACIÓN, SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

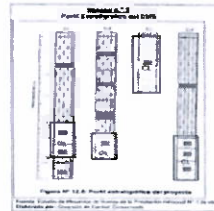


Tabla N° 3 de la Norma E 850 Suelos y Cimentaciones. Tabla con 4 columnas: Tipo de Suelo, Clasificación, Características y Observaciones.

SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

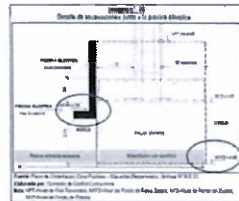


CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - (IOARR) "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUÁTICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"- CUI N° 2521132 - HITO DE CONTROL N° 12

INFORME N.º SITUACIÓN ADVERSA

3. LA ENTIDAD APROBÓ EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS (EMS) DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL N° 1 SIN ADVERTIR LA NECESIDAD DE OBRAS DE SOSTENIMIENTO, Y PERMITIENDO EXCAVACIONES JUNTO A LA PISCINA OLÍMPICA SIN EL DEBIDO SOPORTE, CONTRAVINIENDO LA NORMATIVA APLICABLE, SITUACIÓN QUE PODRÍA OCASIONAR ACCIDENTES PARA LAS PERSONAS Y COMPROMETER LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE ESTA.



SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO - Pliego

CONTROL CONCURRENTE - (IOARR) "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACUÁTICO DE LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"- CUI N° 2521132 - HITO DE CONTROL N° 12

INFORME N.º SITUACIÓN ADVERSA

4. LA ENTIDAD APROBÓ LA PRESTACIÓN ADICIONAL N° 1 DE OBRA A PESAR QUE EN LOS PLANOS ESTRUCTURALES SE ESTABLECEN MAYORES CARGAS A LAS CONSIDERADAS EN EL EMS, QUE SUPERAN LA CAPACIDAD DE CARGA DEL SUELO DEL MISMO ESTUDIO, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS Y LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL DEL PROYECTO.

Tabla con 3 secciones: Capacidad portante del suelo según EMS del Contratista, Capacidad admisible de carga del suelo según Comité de obra, y Capacidad admisible de carga del suelo según Comité de obra.



Eso sería todo de mi parte, muchas gracias.

Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente: Comentaba que control simultaneo se hace sobre la base de modalidades una de ellas es control concurrente que ya lo han explicado, otra modalidad es visitas de control y la tercera es la orientación de cargo de oficio.

17341



SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL

CONTROL SIMULTÁNEO - Pilego

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO, REFERIDO AL PLAN DE MANTENIMIENTO

INFORME N.º 002-2024-003626-SOC SITUACIÓN ADVERSA 1 EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO NO CUENTA CON UN PLAN DE MANTENIMIENTO ACTIVO A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO...

El informe N.º 000003-2024-000113-2024 del 18 de noviembre de 2024 dirigido a la Gerencia de Administración... El Plan de Mantenimiento... El informe N.º 000003-2024-000113-2024 del 18 de noviembre de 2024...



SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL

CONTROL SIMULTÁNEO - Pilego

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO, REFERIDO AL PLAN DE MANTENIMIENTO

INFORME N.º 002-2024-003364-SOC SITUACIÓN ADVERSA 2 EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO CUENTA CON UNA DIRECTIVA PARA EL CONTROL DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS LA MISMA QUE NO ES ADECUADA...

En el marco de las actividades normativas... El informe N.º 000003-2024-000113-2024 del 18 de noviembre de 2024... El Plan de Mantenimiento...



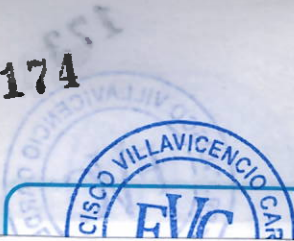
SERVICIOS DE CONTROL GOBIERNAMENTAL

CONTROL SIMULTÁNEO - Pilego

PERMANENCIA DE VEHÍCULOS AJENOS A LA ENTIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

INFORME N.º 079-2024-001536-SOC SITUACIÓN ADVERSA VEHÍCULO DE EX ASesor FAG Y OTRO AJENOS AL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO ESTUVIERON PERNOCTANDO EN SUS INSTALACIONES...





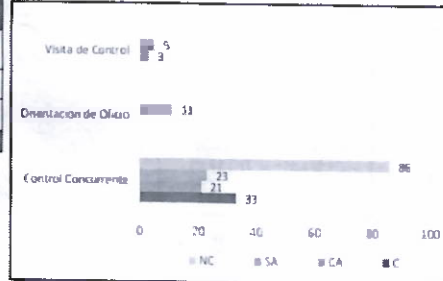
SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO – Estado de las Situaciones Adversas Identificadas por Modalidad - Pilego

Tipo de Control	C	CA	SA	D	NC	Total
Control Concurrente	33	21	23	0	86	163
Orientación de Oficio	0	0	11	0	0	11
Visita de Control	0	3	5	0	0	8
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>24</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>86</b>	<b>182</b>

**Legenda:**  
 C: Corregido  
 CA: Con Acciones  
 SA: Sin Acciones  
 D: Desestimada  
 NC: No Corregido

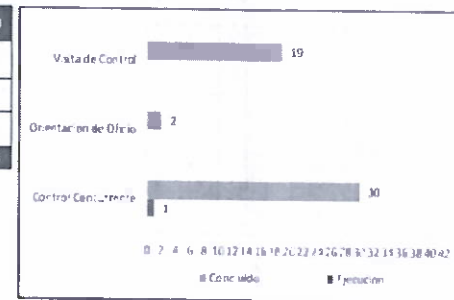


SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO – Estado de Ejecución de los Servicios de Control Simultáneo - Unidades Ejecutoras

Tipo de Control	Ejecución	Concluido	Total
Control Concurrente	1	30	31
Orientación de Oficio	0	2	2
Visita de Control	0	19	19
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>51</b>	<b>52</b>



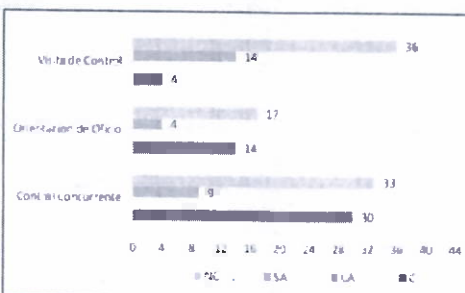
SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL



CONTROL SIMULTÁNEO – Estado de las Situaciones Adversas Identificadas por Modalidad - Unidades Ejecutoras

Tipo de Control	C	CA	SA	D	NC	Total
Control Concurrente	30	0	9	2	33	74
Orientación de Oficio	14	0	4	1	17	36
Visita de Control	4	0	14	0	36	54
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>86</b>	<b>164</b>

**Legenda:**  
 C: Corregido  
 CA: Con Acciones  
 SA: Sin Acciones  
 D: Desestimada  
 NC: No Corregido



# 03

## SERVICIOS RELACIONADOS DEL PERIODO ENERO – SETIEMBRE 2024

8775



ACCIONES DE CONTROL GUBERNAMENTAL



SERVICIOS RELACIONADOS - Pliego

N°	Denominación del Servicio Relacionado	Producto	Ejecución Trimestral	N°	Denominación del Servicio Relacionado	Producto	Ejecución Trimestral
1	Evaluación de denuncias	Denuncia concluida	6	8	Actividades Operativas en producto identificado	Actividad Operativa	9
2	Atención de expedientes del Congreso, Fiscalía y Poder Judicial	% de atención de expedientes en plazo	75%	9	Verificar cumplimiento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Informe	3
3	Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior	% de recomendaciones con el estado final	24%	10	Servicio relacionado de recopilación de información	Informe	4
4	Seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo	% de Situaciones adversas con estado final	85.38%	11	Verificación del registro de INFODIRAS	Informe	9
6	Verificación del cumplimiento a la presentación de la Lista de Nominamientos y Contratos	Informe	1	12	Verificar el cumplimiento del numeral 54.4 DEL TUCO de la Ley N° 27444	Reporto	3
8	Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado	Informe	1				
7	Presentación del Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional y el Concejo Municipal	Reporto	3				

ACCIONES DE CONTROL GUBERNAMENTAL



SERVICIOS RELACIONADOS - Unidades ejecutoras

N°	Denominación del Servicio Relacionado	Producto	Ejecución Trimestral	N°	Denominación del Servicio Relacionado	Producto	Ejecución Trimestral
1	Evaluación de denuncias	Denuncia concluida	5	8	Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado	Informe	2
2	Atención de expedientes del Congreso, Fiscalía y Poder Judicial	% de atención de expedientes en plazo	75%	9	Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado	Informe	6
3	Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior	% de recomendaciones con el estado final	67.38%	10	Seguimiento a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Tutores	Reporto	-
4	Seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo	% de Situaciones adversas con estado final	79.68%	11	Seguimiento a la presentación del Informe de Transparencia de Gestión	Informe	-
5	Verificación del registro de sujetos obligados en el Sistema de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas en línea (SIOJ)	Reporto verbal	4	12	Actividades Operativas en producto identificado	Actividad Operativa	63
6	Verificación de las acciones adoptadas por las entidades respecto a los deberes omisos al presentar sus declaraciones juradas de ingresos y bienes y rentas	Informe	-	13	Verificar cumplimiento de ley de transparencia y acceso a la información pública	Informe	3
7	Verificación del cumplimiento a la presentación de la Lista de Nominamientos y Contratos	Informe	5	14	Verificación del registro de INFODIRAS	Informe	9
				15	Verificar el cumplimiento del Artículo 89° del TUCO de la Ley N° 27444	Informe	3
				16	Servicio Relacionado de Recopilación de información	Informe	4



# 04

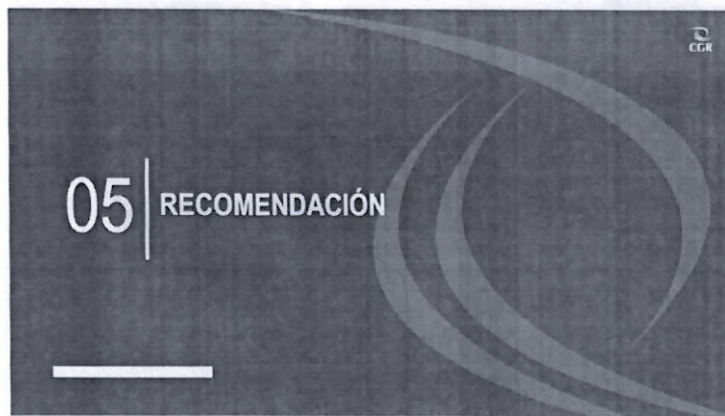
## LIMITACIONES AL EJERCICIO DEL CONTROL GUBERNAMENTAL

LIMITACIONES AL EJERCICIO DEL CONTROL GUBERNAMENTAL



N°	Detalle
1	Es necesario la oportuna atención de los requerimientos de información efectuados por los OCT's, los cuales no son atendidos en los plazos indicados y el contenido no se ajusta a lo solicitado, afectando la ejecución de los servicios de control.
2	Es importante la atención de los planes de acción y las acciones correctivas o preventivas, en el marco de las normativas del seguimiento a la implementación de las recomendaciones y situaciones adversas, las que son remitidas a los OCT's fuera del plazo establecido en la normativa indicada.
3	Necesidad de contar con mayor capacidad operativa, equipamiento informático y/o logístico en algunos OCT's.





RECOMENDACIÓN

CGR

En el marco de las atribuciones conferidas por la Ley n.º 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales", adoptar las acciones correspondientes que contribuyan con la gestión regional en el marco de los hechos, situaciones y/o limitaciones expuestos en el presente informe.



Ese sería todo el informe señora consejera delegada y doy por concluida la exposición respecto a los avances y las labores realizadas en la lucha contra la corrupción e inconducta funcional desplegadas por la OCI de enero a setiembre; y estoy atento a cualquier interrogante o pregunta que hubiere. Gracias.



Consejera Delegada: Señores consejeros si tuvieran alguna pregunta. Se le cede el uso de la palabra al consejero José Sosa Dulanto.

**Consejero Regional Sosa Dulanto Badiola:** Gracias señora consejera delegada, señoras y señores consejeros, señora representante del Gerente Regional de Control, Jefe de la Oficina de Control Institucional del Gobierno Regional, lo felicito por la exposición, nosotros lo pedimos el año pasado que también los jefe de las oficinas de control institucional de todas las unidades ejecutoras vinieran a estas exposiciones porque también tenemos preguntas para ellos dado que no solamente somos consejeros y fiscalizamos el Ejecutivo aquí en esta sede, sino fiscalizamos a nivel de toda la Región ese sería el primer punto; luego hemos estado en un congreso donde tuve oportunidad de hablar con el vice contralor por el tema de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales y con el doctor Pilotto Carreño que es el vice contralor y hemos conversado algunas cosas y sobre todo hemos visto que se repite cuando usted en la última parte ha dicho que los documentos se los remiten tarde, entonces yo creo que debe haber una acción mucho más fuerte, mucho más dura de Contraloría, él dijo en un momento de la exposición que trataban de cambiar una imagen más de ángeles y yo le dije prefiero demonios para Contraloría que ángeles sobre todo en el Perú cuando la corrupción está en nuestras mentes ese es un hecho en todos los niveles, a veces hay que ser más duros y la autoridad debe demostrar que es autoridad y debe de exigir en los plazos, sino yo supongo que debe haber algún tipo de sanción o llamada de atención en el cual contraloría pueda hacer que cumplan, ese era un segundo



punto, después hemos visto los temas técnicos de construcciones, esto es hasta setiembre, nosotros hemos hecho una visita los de la comisión de infraestructura al centro acuático y por si acaso ya levantaron la columna donde ustedes habían hecho la observación así que no se si habrán cumplido con levantar esas observaciones y ahí hay una serie de interrogantes que nosotros nos hacemos, por ejemplo ellos están pidiendo una ampliación de presupuesto porque dicen que no sabían dónde estaban las tuberías porque no tenían los planos no sé cómo han construido si no tenían los planos, tanto de agua, desagüe, la cosa es que eso nos parecía raro, porque cuando uno comienza una excavación, y sobre todo cuando hay una fuerza de sale el agua para las piscinas, se supone que tienen que estar pegado a la piscina y si no están yo hago que vayan a escarbando y se ve por dónde va a ir, pero ellos no, ellos solamente con la retroexcavadora han hecho y ya se han llevado de encuentro todas las instalaciones y ahora están pidiendo una ampliación de presupuesto, eso ha denotado, que pareciera que tienen falta de experiencia en construcción y eso para una obra como la que está ejecutando es peligroso; después hubo una eliminación de las estructuras metálicas que ya no voy a redundar en eso que debía ser observado, pero bueno, de allí la capacidad importante del terreno cambió y por eso tuvieron que volver a diseñar tanto las columnas, las zapatas y las vigas, todo eso se diseñó nuevamente, hay cosas que están añadiendo mayores costos cuando realmente eso no debería ser así y una de las cosas que contraloría esconde siempre, cuando vamos a las reuniones, es la calidad del gasto, o sea, no solamente gastar dentro de lo que es la norma, sino va a estar bien en lo que corresponde para cerrar brechas y todo eso no; aquí yo quiero decirle que este año que viene, es un año preelectoral, entonces hay que ser muy acuciosos porque se va a tratar de gastar y no siempre se va a tratar de gastar bien, se puede cumplir los plazos con la documentación, pero hay que ver cuál es la calidad de gasto y si realmente se gasta, eso es este importante, nosotros tuvimos la oportunidad de detectar una compra antes de pasar a eso voy a decirle que con un acuerdo de consejo todas las recomendaciones, conclusiones, de todos las actividades de fiscalización del consejo van a pasar a la oficina de control interno para que ustedes la revisen porque hay ese material, una de las cosas que contralor nos dice también a todos los consejeros regionales es que entre nosotros y ustedes deben haber un trabajo muy estrecho porque realizamos la misma actividad, entonces al realizar la misma actividad, debemos estar en constante comunicación, a ver dicen que algo se compró y yo en una posición me decía cuando algo se hace tan eficiente acá hay que sospechar, entonces hubo una compra que hicieron a final de año muy rápida, todo se cumplió día tras día, un día, un día, un día y entonces este en papeles todo correspondía, vamos a ver si es verdad yo he sido inspector en el Ejército, así que tengo otra visión también, entonces me fui al almacén y le dije al almacenero ten cuidado con lo que vas a decir, pues siempre advierto; porque los almacenamos son los primeros que después tienen problemas, no que sí entró, tráeme tu guía de internamiento, que no la tengo, que no la he encontrado, bien la guía de remisión tampoco la tengo, no la he encontrado, voy a buscarla ya me habían dado una guía de logística que está toda garabateado, ustedes deben de tener por cierto, pues se los he enviado, de allí me dijeron que sí, me mandaron una nueva guía con otro número, con otro camión, con otro chofer, más completa, entonces muy bien, ustedes dicen que todo sí ha ingresado, perfecto, oficina de seguridad integral, bien denme los registro de ingresos de vehículos y las cámaras nunca ingresaron, eso ya lo tienen ustedes, pero a lo que yo voy con este ejemplo, es que hay que ser muy minuciosos con las cosas así parezcan que están bien porque este a veces justamente esas efectividades o eficiencias pueden estar maquillando algo, no se voy a dejar espacio a los demás consejeros que quieran intervenir porque el tema de fiscalización es un tema que nos atañe a todos y además es una de las funciones y quizás la principal. Gracias señora consejera delegada.



**Consejera Delegada:** Tiene la palabra el Jefe de la Oficina de Control Institucional.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** Bueno, yo he asumido recién de octubre desconocía







tal vez un poco los acuerdos anteriores con el antecesor, me comprometo que para la siguiente sustentación estén presentes, voy a coordinar con ellos, con sus agendas también, pero garantizando para que efectivamente pueda resolver cualquier tipo de consulta y voy a coordinar con la gerencia regional, sobre cualquier consulta respecto a sus entidades de cada uno de ellos. En cuanto al tema del centro acuático, en efecto, es una obra que yo la he visado, sus antecedentes, requiere atención particular de control gubernamental, para el próximo año es una obra que se va a priorizar y se va a continuar ejecutando el control gubernamental, dado que es una obra que se ha incrementado su presupuesto de manera considerable. Asimismo, en cuanto a los requerimientos de información desde que yo he asumido la Jefatura, estamos disponiendo sacar documentos bajo el RIS esto que nos faculta, o me atiendes el primer requerimiento, mando el segundo con conocimiento de tu jefe inmediato, no me atiendes el segundo requerimiento envía al titular de la identidad para aplicar el procedimiento sancionador, los requerimientos de la autoridad tienen que respetarse y cumplir, eso sería en cuanto al tema de los informes que nos envían. En cuanto al tema de los informes que nos envían, ya he tenido la oportunidad de leer el informe del Río Chillón y ya se han dispuesto las acciones correspondientes para que se procese la información, dado que eso nos sirve como insumo para ver qué eventual servicio podemos realizar, todo esto entra a una etapa de planeamiento, recopilación de información, verificar qué podemos hacer respecto a eso; en efecto, lamentablemente en la administración pública peruana, la celeridad lleva a sospecha cuando debería ser también lo correcto. Estamos tratando de revisar la mayor cantidad de operaciones posible, pero eso nos lleva también un poco a la limitación que hablábamos la del informe, que es la capacidad operativa en la medida de lo posible, nosotros tratamos de cobertura todo porque la demanda y la Región es bastante; nosotros recibimos denuncias ciudadanas anónimas, ha existido hasta documentos debajo de la oficina del OCI, recibimos documentos remitidos por la gerencia regional del Callao, estamos atentos también de alguna manera a la noticia de los medios periodísticos, entonces, en la medida de lo posible tratamos de cubrir eso, eran unos alcances que quería dar respecto a los comentarios vertidos.



**Consejera Delegada:** ¿Algún otro consejero que quiere hacer uso de la palabra? Consejero Claudio Fernández.

**Consejero Regional Fernández Zapata:** Gracias consejera delegada, saludar a todos los presentes, con respeto a la exposición que nos había hecho del colegio Virgen de Fátima, si bien es cierto el informe está hasta septiembre y han habido varios informes de control y observación, estas observaciones surgieron en su momento, han sido subsanadas la pregunta es porque hoy en día ya se otorgó la buena pro a una empresa para que ejecute el proyecto; sin embargo, ustedes han hecho varias observaciones, por ejemplo la empresa que se ha presentado, no cumplían los parámetros, ni siquiera para hacer el proceso de selección, según el informe y lo que la ley también menciona que incluso la empresa que ha sido ganadora de la buena pro ni siquiera cumplía, pero se ha unido con tres empresas más y han hecho este consorcio Fátima para tener el monto y puedan ser ganadores del proyecto. Las observaciones han sido levantadas porque, según lo que se hemos verificado nos hemos enterado que esta empresa por más que se hayan juntado las tres no cumple con la experiencia suficiente para llevar a cabo este proyecto y hay riesgo que pase lo que ha pasado anteriormente.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** Justo desde ahí le voy a comentar algo desde que asumí la Jefatura en cumplimiento de nuestra directiva de control simultáneo, todos los informes de control simultáneo está siendo comunicados al consejero encargado de este tema de infraestructura para que a su vez les traslade a ustedes les comunique las situaciones, respecto al tema de Fátima, no tengo y no me ha llegado ningún tipo de documento de la comisión, no nos ha llegado ningún documento en el cual haya remitido



un plan de acción orientado a levantar justo los temas que está comentando, es decir, no hay una corrección de la situación adversa a la fecha.

**Consejero Regional Fernández Zapata:** Sí, mencionó que ha sido derivada la documentación al consejero de la comisión de infraestructura.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** Obvie el nombre disculpe se remitió al despacho de la consejera delegada, a ella se le comunica y para que les haga llegar una copia a los miembros de la comisión de infraestructura.

**Consejera Delegada:** Vamos a verificar entonces, ¿Hay algún otro consejero que quiera dar el uso de la palabra? Consejero José Gómez.

**Consejero Regional Gómez Olulo:** Consejera delegada, se ha mencionado que hay dos unidades ejecutoras que no tienen OCI, sabemos que los responsables de tramitar la implementación del OCI en las unidades ejecutoras son las mismas unidades ejecutoras, sin embargo, debería haber una coordinación para poder implementarlas, al menos que en la Contraloría asigne a un responsable de OCI en estas unidades ejecutoras; con un afán de poder mantener una descarga del trabajo a ustedes, eso sería también lo pertinente para hacer el trabajo; y, el segundo quisiera consultar la elaboración del plan de mantenimiento a falta de la elaboración del plan de mantenimiento también comprende o articula los planes de mantenimiento de los hospitales del Gobierno Regional.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** En este caso, del plan de mantenimiento, es netamente sede central, pero considerando que es un pliego lo ideal sería que incluya todo, pero el alcance fue netamente ese; respecto a los jefes de OCI de las dos unidades voy a coordinar con la gerencia porque digamos que son los que tienen la potestad de manejar el asunto, en la medida de lo posible se gestiona y la idea sería, pues efectivamente que implemente vamos a coordinarlo con la representación.

**Consejera Delegada:** Una consulta, hubo dos denuncias, en medios de comunicación sobre el tema del anterior procurador, eso ya sigue en investigación, eso fue creo que por acoso sexual algo así este de otro trabajador que la buscaba y otro que fue también por un trabajador, que también hizo lo mismo, pero sigue trabajando, lo hemos visto, no sé si han hecho ya las averiguaciones del tema como ha quedado.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** Considerando que mi presencia acá es básicamente para sustentar las labores realizadas a setiembre, digamos, eso no fue materia de ese tema, pero de manera general le puede dar unos alcances los procuradores por la naturaleza de su contratación que es designado por la Procuraduría General del Estado, ellos tiene un régimen disciplinario distinto que está fuera del control gubernamental. Entonces, digamos, no podemos intervenir de manera directa en ese tema.

**Consejera Delegada:** Ese es en el primer tema y en el segundo.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** En el segundo estamos en proceso de emitir un informe en ese sentido en los próximos días debe estar y esto va a ser reportado en el informe del siguiente trimestre, pero si se va a tocar este tema, sino que son bastante reservado, producto de que hay una reserva de control hasta la publicación del informe, entonces todos los informes pierden su reserva una vez que son publicados en la





plataforma, entonces sí hay un informe sobre el segundo aspecto que ya será ubicado y será sustentado en el siguiente año es el cierre de toda la labor de todo el año.

**Consejera Delegada:** La otra pregunta es, si a ustedes les han llegado estos informes de las actividades que realizamos de fiscalización, ya que el año pasado y este año hemos realizado y no sé si ustedes les ha llegado.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** El que pasó por mis manos y lo he visto es el del Río Chillón, una contratación que hicieron en labores de limpieza y ya se dispuesto las acciones respectivas para que se recopila información, no me ha llegado.

**Consejera Delegada:** ¿Dentro de las recomendaciones de cada consejero es derivar justamente a su oficina.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** Si han llegado, ese recuerdo con cargo a comprometerme a revisar y si es que hubiera alguno lo puede coordinar con el doctor Harold Angulo, para efectos de ver cuáles son los que tenemos, pues es lo único que tengo en la memoria ahorita.

**Consejera Delegada:** Muchas gracias. Consejero José Sosa Dulanto.



**Consejero Regional Sosa Dulanto Badiola:** Gracias señora consejera delegada, debería tener muchos, no uno, debe de haber muchos. En cuanto al mantenimiento de estructuras de los hospitales ayer estaba en el hospital de Ventanilla que realmente deja mucho que desear el mantenimiento, estructura, los vehículos, las instalaciones y de manera general yo he visitado todos los hospitales, allí todos están iguales, y habría que ver que recomendar también porque parte de la acción, a veces como se encuentra en alguna de estas irregularidades, es recomendar y todos aducen la falta de presupuesto. Por otra parte, y dentro de la normatividad está cuando algún consejero en la Sesión anterior había hecho una observación en la Sesión siguiente, deberían de haber absuelto. Había un hito de control sobre lo que es la Costa Verde tramo Callao y habíamos preguntado dos cosas, una si ya se concluyó la entrega a la municipalidad y si no se ha concluido, también saber por qué, el año pasado nos dijeron que ya se estaba haciendo la entrega y hasta el día de hoy sabemos que no se ha hecho, Por otra parte, también habíamos pedido y conocer la responsabilidad o en que están concluyendo sobre toda la zona de la berma central era una zona verde y aunque parezca mentira y ahora que siempre vamos a estos temas de contraloría, todo es auditable. O sea, por qué algo que es en un jardín con palmeras está muerto, o sea, definitivamente hay una responsabilidad, no solamente en eso, los guardavías si usted alguna vez ha ido hasta la punta y ha regresado, se dan cuenta que están rotas que en muchos casos han estado inclusive metidas en la misma vía que podían causar un accidente con consecuencias fatales, pero no se toma acción, nos dicen que ya que el gobierno regional va a ver, pero eso lo había observado yo en la Sesión anterior y se suponía que hoy día venían con tipo de respuesta para eso.

**Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao señor Eduardo Daniel Alvarado Vicente:** Sí respecto a la costa verde hace unas semanas se ha emitido un informe de hito de control, respecto a esa obra y en efecto, todavía la inversión no pasa al siguiente ciclo de inversión, todavía permanece en ejecución según información reportada por la entidad está en proceso de liquidación, todavía no entra a la etapa de funcionamiento y mantenimiento y efectivamente se ha alertado, lo que indican hay piedras en la pista, la ciclovía se está deteriorando, ya no existe áreas verdes, se ha comunicado eso y le entidad reporte que todavía no procede por algunos temas de controversia en alguna de las etapas hay arbitrajes, entonces se está recomendando; y,



es más, ya se envió justo un plan a la gerencia comunicando los hitos que vamos a realizar el otro año, porque esa obra aún requiere intervención de control porque todavía no se culmina. Además, se ha cargado, creo un presupuesto recientemente a ese proyecto podemos seguir revisando.

**Consejera Delegada:** Consejero quiere dar el uso de la palabra. No habiendo más intervenciones de los consejeros, se le cede el uso de la palabra a la ingeniera Vanessa Rojas.

**Representante del Gerente de la Gerencia Regional de Control del Callao – Contraloría General de la República ingeniera Vanessa Paola Rojas Sifuentes:** Bueno, agradecer sus aportes también con los informes de fiscalización, que seguro van a ser una buena fuente de información, también porque lo que han manifestado acá sí, es cierto, se adolece a nivel de los OCIS de capacidad operativa, ha habido concursos públicos en las que he participado yo para este convocatoria para personal de los OCIS para el ámbito de gerencia regional del Callao, sin embargo, no se han presentado incluso postulantes, entonces es limitada y tal vez los OCIS no pueden recabar toda la información que se quisiera, si se recibe una voluminosa y sobre todo una gran cantidad de información de denuncias, no se puede procesar todo. Bueno como les reitero, les repito muchas gracias por los informes van a ser tomados en cuenta seguro por el OCI del Gobierno regional, con el apoyo también del personal auditor de otros OCIS, a veces nosotros tal vez, ustedes no lo saben, pero nosotros nos prestamos personal de un OCI a otro, yo que estoy en la gerencia tan he participado en un servicio de control posterior en Mi Perú, porque de lo que adolecemos realmente es este de capacidad operativa. Gracias.



**Consejera Delegada:** Muchas gracias. Se agradece a los funcionarios de la Oficina de Control Institucional por su informe. Señores consejeros entramos a debate. No hay debate, señor secretario pasamos al voto.

**Secretario del Consejo Regional:** Se somete a aprobación la presentación del informe del Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2024, contenido en el Oficio N° 000769-2024-CG/OC5355, ante el Pleno del Consejo Regional. Los señores consejeros que estén a favor sírvanse expresarlo.



**A favor:** Señores consejeros, Julca Estrada, Sosa Dulanto Badiola, Gómez Olulo, Amaya Bullon, Salpietro Macchiavello, Gutiérrez Alvarado y Fernández Zapata.

Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes señora consejera delegada.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 150**

**SE ACUERDA:**

1. Dar por recibida la presentación y sustentación del "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao", en atención a la Directiva N° 002-2023-CG/PREVI, correspondiente al Tercer Trimestre del Año 2024, mediante Oficio N° 000769-2024-CG/OC5355 de fecha 23 de octubre de 2024, del Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento del Numeral 6.4 de la citada Directiva y la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31433.
2. Encargar a la Gerencia General Regional, para que evalúe e implemente la Recomendación establecida en el "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao", en atención a la Directiva



N° 002-2023-CG/PREVI, correspondiente al Tercer Trimestre del Año 2024, debiendo informar a este Consejo Regional sobre la implementación de la misma.

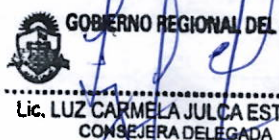
3. Encargar a la Gerencia General Regional, para que evalúe e implemente las acciones correspondientes con la finalidad de mitigar las Limitaciones al Ejercicio del Control Gubernamental, que se señala en el Numeral 4 del "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao", en atención a la Directiva N° 002-2023-CG/PREVI, correspondiente al Tercer Trimestre del Año 2024, que se detalla a continuación:

N°	Limitación
1	Es necesario la oportuna atención de los requerimientos de información efectuados por los OCI's, los cuales no son atendidos en los plazos indicados y el contenido no se ajusta a lo solicitado, afectando la ejecución de los servicios de control.
2	Es importante la atención de los planes de acción y las acciones correctivas o preventivas, en el marco de las normativas del seguimiento a la implementación de las recomendaciones y situaciones adversas, las que son remitidas a los OCI's fuera del plazo establecido en la normativa indicada.
3	Necesidad de contar con mayor capacidad operativa, equipamiento informático y/o logístico en algunos OCI's.

4. Recomendar a la Gerencia General Regional que adopte y regule debidamente la elaboración, aprobación, implementación y funcionamiento del sistema de control interno en el Gobierno Regional del Callao, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, propendiendo el logro de los fines, objetivos y metas institucionales, dentro del marco legal vigente, a efectos de promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, cuidando y resguardando los recursos y bienes del Estado.
5. Encargar a la Gerencia General Regional el seguimiento, supervisión, control y fiel cumplimiento del presente Acuerdo de Consejo Regional, conforme a lo dispuesto por el Artículo 25° y siguientes de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, debiendo informar al Consejo Regional de manera periódica y bajo responsabilidad funcional de la implementación de la recomendación consignada en el "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao", en atención a la Directiva N° 002-2023-CG/PREVI, correspondiente al Tercer Trimestre del Año 2024.
6. Notificar el presente Acuerdo de Consejo Regional a las Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Callao, para su conocimiento y fines pertinentes.
7. Dispensar el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta.

**Consejera Delegada:** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas con 58 minutos del día se levanta la Sesión con dispensa de la aprobación del Acta para poder ejecutar el Acuerdo.

  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Abog. HAROLD ANGULO CARDENAS  
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Lic. LUZ CARMELA JULCA ESTRADA  
 CONSEJERA DELEGADA